



Solicita
Seguro de Vida Grupo Deudores Poliza No. OTI0043

Amparos: Vida, Incapacidad Total y Permanente, Desmembración o Inutilización

Fecha contratación del crédito	Oficina	Ciudad	
Tomador / beneficiario	NIT		
Vigencia desde	Vigencia hasta		
DATOS DEL ASSEGURADO			
Nombres y Apellidos	Identificación	Edad	
MARINA GUTIERREZ SERRANO VARES	6074055+	58	
Dirección	Ciudad		
CL SAN JERONIMO 10	BOGOTÁ D.C.	COL	
Fecha de nacimiento	Sexo	Ocupación/profesión	
1960-10-15	M	ESTUDIANTE	
Tasa	Extra Prima	Anexo Itp	Valor Asegurado
%	\$		
Prima Mensual	Periodicidad	Vr. Prima Total	

ENFERMIEROS		Parentesco	% participación
Nombre e identificación			

TODAS LAS PREGUNTAS DEBEN SER CONTESTADAS A MANO POR EL ASEGUARADO EN FORMA CLARA SIN USAR RAYAS NI COMILLAS

DECLARACION DE ASEGURABILIDAD (DATOS PERSONALES)

Estrato	1,50	Peso	59	Tatura	Quintos cigarrillos diarios.
Deportes que practica					
HA SIDO SOMETIDO A ALGUNA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA?	<input checked="" type="checkbox"/>				
SUFRE ALGUNA INCAPACIDAD FÍSICA O MENTAL?	<input checked="" type="checkbox"/>				
HA SIDO SOMETIDO A TRATAMIENTO ANTIALCOHÓLICO O POR DROGADICCIÓN?	<input checked="" type="checkbox"/>				
HA SUFRIDO O SUFRE ALGUNA ENFERMEDAD PROFESIONAL?	<input checked="" type="checkbox"/>				
HA SUFRIDO O SUFRE DE ALGUNA ENFERMEDAD O PROBLEMA DE SALUD DE LOS SIGUIENTES APARATOS, SISTEMAS U ÓRGANOS?	<input checked="" type="checkbox"/>				
TRASTORNOS MENTALES O PSICIATRICOS	<input checked="" type="checkbox"/>				
PARALISIS, EPILEPSIA, VERTIGOS, TEMBLOR, DOLORES DE CABEZA FRECUENTES O ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	<input checked="" type="checkbox"/>				
BOCIO, DIABETES O ENFERMEDADES DEL SISTEMA ENDOCRINO	<input checked="" type="checkbox"/>				
REUMATISMO, ARTRITIS, GOTAS O ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, MÚSCULOS O COLUMNA	<input checked="" type="checkbox"/>				
ENFERMEDADES DEL BAZO, ANEMIAS, INFLAMACIÓN DE GANGLIOS LINFÁTICOS O ENFERMEDADES DEL SISTEMA HEMOLINFÁTICO O ENFERMEDADES INMUNOLÓGICAS	<input checked="" type="checkbox"/>				
DOLOR EN EL PECHO, TENSIÓN ARTERIAL ALTA, INFARTO O CUALQUIER ENFERMEDAD DEL CORAZÓN	<input checked="" type="checkbox"/>				
ENFERMEDADES RENALES-CÁLCULOS-PROSTATA-TESTÍCULOS	<input checked="" type="checkbox"/>				
ASÍMATOS CRONICA, TUBERCULOSIS O CUALQUIER ENFERMEDAD DE LOS PULMONES O DEL SISTEMA RESPIRATORIO	<input checked="" type="checkbox"/>				
ULCERA DEL ESTÓMAGO O DUODEN, ENFERMEDADES DEL RECTO, ESÓFAGO, VESÍCULA, HIGADO, DIARREAS FRECUENTES O ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>				
ENFERMEDADES EN LOS OJOS, OÍDOS, MARIZ, GARGANTA, RONQUERA O PROBLEMAS DE ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS	<input checked="" type="checkbox"/>				
CÁNCER O TUMORES DE CUALquier CLASE	<input checked="" type="checkbox"/>				
SI ES MUJER, HA TENIDO ENFERMEDADES O TUMORES EN SEÑOS, MARIZ, OVARIOS?	<input checked="" type="checkbox"/>				
HA SIDO SOMETIDO EN ALGUNA OCASIÓN O LE HAN SUGERIDO LA PRÁCTICA DE EXAMEN PARA DIAGNÓSTICO DEL SIDA? CASO POSITIVO INDIQUE EL RESULTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>				
HA SUFRIDO O HA SUFRIDO CUALQUIER PROBLEMA DE SALUD NO CONTENIDO ANTERIORMENTE?	<input checked="" type="checkbox"/>				

SI CONTESTA LO AFIRMA INVÁLIDAMENTE CUALQUIERA DE LAS ANTERIORES PREGUNTAS DETALLE LA ENFERMEDAD Y FECHAS DE OCURRENCIA

NO FIRME ESTA SOLICITUD SIN LEER ESTE TEXTO

El cliente se obliga a suministrar información veraz y verificable, actualizar la información personal, comercial y financiera, por lo menos una vez al año o cada vez que así lo solicite BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., entregando los soportes y documentos correspondientes.

Declaro que mis recursos, no provienen de actividad ilícita alguna contemplada en la legislación Penal Colombiana Vigente; cualquier inconsistencia en la información consagrada en esta solicitud, exime a la compañía de toda responsabilidad. Expressamente declaro que todas las respuestas aquí son exactas, completas y verídicas y acepto que cualquier omisión, inexactitud o religencia de las mismas, sean tratadas de acuerdo con el artículo 1058 del Código de Comercio.

Artículo 1058 del Código de Comercio. Terminación automática del Seguro. "Lo mora en el pago de la prima o de los certificados o anexos que se expliquen con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados por ocasión de la expedición del contrato". Persona Jurídica Gran Contribuyente según Res. 7714 16/12/1996. Retenedores de ICA e IVA. No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983.

Se informa que es facultativo que responda preguntas sobre datos sensibles (salud, sexo, religión, entre otros) o sobre menores de edad. Sus derechos son los previstos en la Constitución y las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012.

En desarrollo al artículo 34 Ley 23 de 1961, autorizo a cualquier médico, hospital, clínica, compañía de seguros u otra institución para suministrar a los beneficiarios o a BBVA Seguros de Vida Colombia S.A. Toda información que posea sobre mi salud y/o exploración o historias clínicas con posterioridad a la ocurrencia de alguno de los riesgos amparados. La presente solicitud formará parte del contrato de seguro que aquí se solicita, si éste llegare a celebrarse.

CLÁUSULA DE BENEFICIARIO ONEROSO (ENDOSOS): Se designa como beneficiario principal del valor de la indemnización del presente seguro de vida como de los demás amparos contratados a: BBVA COLOMBIA S.A., con el único y exclusivo fin de garantizarle el pago de una deuda a su cargo. En consecuencia, y de conformidad con el artículo 1146 del Código de Comercio, mientras subsista la deuda anterior con este beneficiario, la póliza no podrá ser revocada o modificados sus beneficiarios o su valor asegurado, sin previo aviso por escrito al beneficiario principal y autorización del mismo. Si se llega a causar el derecho de indemnización pactada en el presente seguro, cuando la deuda a cargo del asegurador y a favor del beneficiario anteriormente designado se hubiere extinguido o disminuido por cualquier causa, será beneficiario sustituto por el saldo del seguro, LOS DESIGNADOS POR EL ASEGUARADO O EN SU DEFECTO LOS DE LEY. La presente póliza permita ser cedida o endosada en caso de titularización de cartera.

Corriente, de Ahorros, Tarjeta de Crédito y/o Extracto del Crédito No. _____ o a cualquier otro depósito de dinero que tenga en dicho Banco, el valor de la prima de acuerdo a la periodicidad de pago elegida.

FIRMA DEL SOLICITANTE

El clasificado con las condiciones generales de su póliza están a su disposición, a través de las páginas: www.bbvaseguros.com.co y www.bbva.com.co

CERTIFICO QUE RECIBÍ LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PRODUCTO DE FORMA CLARA Y COMPLETA, QUE DILIGENCIE LIBREMENTE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA SOLICITUD Y SUSCRIBO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DEL PRESENTE SEGURO.

Como constancia se aprueba y firma en la ciudad de Ciudad el 12 de 10 de 2018

FIRMA DEL SOLICITANTE

FIRMA AUTORIZADA
BBVA SEGUROS DE VIDA S.A.
NIT. 800.226.0984

Dirección para notificaciones: BBVA Seguros de Vida S.A. Carrera 15 No. 65 - 65 Teléfono 2191100

Línea de Atención y Servicio al Cliente: Línea Nacional 018000034020 y en Bogotá 3078090

Defensor del Consumidor Fideicomiso Carrera 9 No. 72-21 Piso 6 en Bogotá D.C. Teléfono 3438368, e-mail: defensora.bbvaseguros@bbva.com.co